

## INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA IC-012-2017

OBJETO: “Renovar la herramienta HPE Service Manager, así como la infraestructura, administración, instalación y configuración de la solución en su última versión (9.5x)”.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del proceso es de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$168.650.489)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día del cierre, se presentaron dos propuestas de acuerdo con el registro de cierre de la Invitación cerrada realizada el día 30 de octubre de 2017, las cuales son:

No	PROPONENTE
1.	<b>UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS</b>
2.	<b>CONSORCIO SM - ICE 012-2017</b>

Que por su parte el Comité Evaluador realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de las tres propuestas presentadas.

La evaluación de las propuestas se realizó de acuerdo con los criterios y parámetros de las Condiciones de Contratación de la Invitación Cerrada IC-012-2017.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

### 1. CAPACIDAD JURÍDICA

Surtido el proceso de revisión jurídica de las propuestas, de acuerdo con lo requerido en los numerales 4.1, 4.2, y 4.3 de las Condiciones de Contratación de la Invitación Cerrada IC-012-2017, se presentó lo siguiente:

#### 1.1. Existencia y representación

Los certificados de existencia y representación legal allegados por los proponentes UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS y CONSORCIO SM - ICE 012-2017 cumplen con los requisitos requeridos en el literal c del numeral 4.1, toda vez que su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es superior a

la del plazo del contrato y un año más y, así mismo, los representantes legales cuentan con las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.

## **1.2. Documentos**

Los dos proponentes allegan RUT y los documentos de identificación del representante legal conforme se requirió en el documento de condiciones, el certificado de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales suscrito., sin embargo, en el escrito de declaraciones comunes el proponente UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS requiere allegar los mismos toda vez que los dos escritos que deben ser suscritos por cada uno de los integrantes es decir por ITSTK Y GTS S.A., no se encuentran dentro de la oferta conforme a las especificaciones requeridas en el literal h del numeral 3.6.3 de las condiciones de contratación.

## **1.3. Formatos No. 1**

Los proponentes remitieron las declaraciones completas del formato No. 1 debidamente suscritos por los representantes legales correspondientes.

## **1.4. Garantía.**

Los proponentes remitieron en orden las garantías de seriedad de la oferta, sin embargo, la UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS requiere allegar la misma conforme a las especificaciones requeridas en el numeral 3.6 de las condiciones de contratación, toda vez que la póliza está suscrita solo por uno de los integrantes de la unión temporal y no estipula los porcentajes por medio de las cuales cada uno se compromete junto con su Nit.

- a. UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS. (Folios 62 a 65).

## **2. CAPACIDAD FINANCIERA**

Una vez efectuado el proceso de verificación de la capacidad financiera en razón de lo estipulado en el numeral 4.4 de las condiciones de contratación se encontró lo siguiente:

## 2.1. Documentos

Los proponentes allegaron los documentos financieros, sin embargo, la UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS, no es habilitado financieramente debido a que en el Balance General del integrante ITSTK, no se discriminan los activos corrientes en el folio 8. Por lo anterior no cumple con lo establecido en el documento de condiciones numeral 4 sub numeral 4.4.2.1.

## 2.2. Solicitud de Subsanación

**UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS**, no discrimino los activos corrientes en el folio 8 del integrante ITSTK, se solicita subsanar esta información remitiendo el documento con la inclusión de la información pertinente.

## 2.3. Indicadores financieros

### A. UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,47	Mayor a 1	
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	64,97%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	29,69	Mayor o igual a 0.4	SI

### B. CONSORCIO SM - ICE 012-2017

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,29	Mayor a 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			

(Pasivo Total/Activo Total)*100	44,03%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	8,99	Mayor o igual a 0.4	SI

## 2.4. Evaluación formato No. 5 Oferta Económica

Verificados los formatos No. 5 del Documento de Condiciones – Invitación Cerrada 012-2017, de los proponentes, se encuentra que el CONSORCIO SM - ICE 012-2017 cumple y obtiene el primer lugar con 500 puntos.

## 3. CAPACIDAD TÉCNICA

### 3.1. Experiencia

Atendiendo a lo dispuesto en el numeral 5.1, la evaluación de esta experiencia se hizo hasta sobre tres (3) certificaciones de contratos terminados al cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto sea la prestación de servicios de actividades relacionadas con el objeto del presente proceso, ejecutados en los últimos cinco (5) años con entidades públicas o privadas, y cuya sumatoria antes de IVA sea igual o superior al (80%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV sin incluir el Impuesto a las Ventas, IVA.

### 3.2 Equipo de trabajo mínimo requerido

De conformidad con el numeral 5.1.1 EQUIPO MINIMO DE TRABAJO, se procedió a evaluar a los ofertantes, y se encontró lo siguiente:

#### a. UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS

El proponente cumple con lo requerido en el documento de invitación y sus anexos.

#### b. CONSORCIO SM - ICE 012-2017

El proponente cumple con lo requerido en el documento de invitación y sus anexos.

#### 4. RESUMEN HABILITANTES

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	CONCEPTO FINAL
UNIÓN TEMPORAL ITSTK-GTS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE – REQUIERE SUBSANACIÓN
CONSORCIO SM - ICE 012-2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

#### 5. EVALUACIÓN PONDERABLES PROPONENTE HABILITADO

Solo se considerarán para la evaluación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, financiera y técnica.

PROPONENTE	TÉCNICO	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
CONSORCIO SM - ICE 012-2017	400	100	500	1000

#### 6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	ORDEN
CONSORCIO SM - ICE 012-2017	PRIMER LUGAR

(ORIGINAL FIRMADO)  
**YOHANA OCHOA CHAPARRO**  
Evaluador Jurídico

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**DAVID LEONARDO LAMPREA RODRÍGUEZ**  
Evaluador Financiero

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**INGRID PICÓN CARRASCAL**  
Evaluador Técnico